

## LA CONFEDERACION ROSISTA I. (1829-1852)

*"...Rosas, con la masa federal porteña en sus manos [...]es la brújula de los caudillos del interior que marchando a tumbos y a la deriva, en el primer instante, transitan luego con seguridad por la ruta del federalismo merced a la férrea y constante dirección del gobernador de Buenos Aires. Pero este federalismo de los hechos no se avenía dócilmente con el federalismo de derecho. Y si los caudillos y las provincias transigieron con Rosas como virtual dirigente político del país no cedieron, más que cuando se vieron dominados, en lo que se refería a bregar por un principio que les era singularmente caro: la organización definitiva del país por medio de una Constitución federal. Y aquí comienza el origen de las resistencias o reacciones contra Rosas, encarnación violenta del porteñismo, del que recelaban y abominaban...."*

ENRIQUE M. BARBA: "El primer gobierno de Rosas". Gobiernos A.N.H.: Historia de la Nación Argentina....Vol.7,2 s. Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1950.

-----

*"... en el Río de la Plata el proceso de acumulación originaria del capitalismo rural requería el ejercicio de un poder político dictatorial, uno de cuyos objetivos más importantes era la subordinación de la fuerza de trabajo a los requerimientos de la economía ganadera. No es nada casual que Rosas -un notable organizador y administrador de estancias- pensase en éstas cuando hablaba o escribía sobre la organización política."*

Waldo Ansaldi: Rosas y su tiempo. CEAL, Buenos Aires, 1984.

-----

### **Creen que soy federal...**

"Creen que soy federal, no señor, no soy de partido alguno...", comentó Rosas al agente oriental en Buenos Aires Santiago Vázquez poco después de asumir como gobernador el 8 de diciembre de 1829. En verdad no hay demasiados argumentos como para dudar de esta confesión si se tienen en cuenta los pasos dados hasta ese momento por el ex comandante de milicias de la provincia. Más que unitario o federal, Rosas había sido definidor de situaciones de alto conflicto y sus decisiones no habían estado influenciadas por compromisos partidarios sino por la búsqueda de quienes le garantizaran la vuelta al orden y la vigencia plena de los derechos de la provincia de Buenos Aires. En la crisis del año veinte, frente al desfile de posibles gobernadores de meandrosos comportamientos políticos, se había inclinado por una autoridad militar que supo rodearse de directoriales para secundarlo en un proyecto de desarrollo provincial. Ocho años después, cuando el desorden y la anarquía se generaron dentro del grupo directorial y avasallaron las libertades y la seguridad individual de la

ciudad y de la campaña bonaerense, Rosas esperó prudentemente que los hechos obraran y las pasiones desatadas cobraran sus víctimas, para salir al ruedo indemne y fortalecido como para imponerse a los desgastados grupos enfrentados.

En las Provincias Unidas ya se había comenzado a hablar de unitarios y federales pero este rótulo escondía otro antagonismo que la frustrada experiencia centralista rivadaviana había vigorizado: el de porteños y provincianos, que se relacionaba directamente con la imposibilidad de organizarse como nación. Mantener en un segundo plano esta posición antagónica e incentivar el enfrentamiento en términos de unitarios y federales permitió a Rosas crear un sistema de dominación unitario apoyado en las bases populares del partido federal de Buenos Aires. En esta tarea se insumieron algo más de dos décadas, tiempo de duración de este nuevo intento fallido de hegemonía portuaria sobre las autonomías regionales.

La revolución unitaria y el repudio al fusilamiento de Dorrego unificaron a los federales de la ciudad y de la campaña bonaerense y Rosas pudo capitalizar esta politización que de allí en más se transformó en la base popular del régimen. La realidad le impuso atender los requerimientos de una plebe militante y encausarla en apoyo disciplinado y permanente pareció doblemente útil: como reaseguro ante posibles brotes unitarios, (desde entonces identificados como el enemigo y denostados con el calificativo de "salvajes" que -por otra parte- supieron ganarse en las jornadas de diciembre); y como elemento de cohesión y estabilidad social. Un análisis del partido federal de Buenos Aires, tal como ha surgido después de controlada la revolución unitaria permite al historiador Halperín Donghi reconocer tres grupos de adhesiones. Los viejos militantes de la oposición popular porteña que adoptaron una postura intransigente y defendieron hasta las últimas consecuencias los principios republicanos irrenunciables del federalismo, fueron identificados como "doctrinarios". Un segundo grupo eran personajes recién llegados al partido y perseguían el objetivo de favorecer una política de paz y reconstrucción económica. Finalmente, un tercer grupo se mostraba distante tanto de la vieja oposición dorreguista como del partido del Orden; pero tenía un peso económico significativo y estaba interesado en despojar a la provincia de sus compromisos nacionales y reorientarla a la restauración del orden y la prosperidad retomando -si fuese necesario- aspectos heredados de la gestión rivadaviana. A este último grupo pertenecía la familia Anchorena, poderosos hacendados y terratenientes, parientes cercanos de Rosas. Dentro del segundo y tercer grupo buscó apoyo y consejo el gobernador. De los federales de última hora, el doctor Manuel José García ocupó la cartera de Hacienda y el general Tomás Guido las de Gobierno y Relaciones Exteriores. Entre 1829 y 1832, Rosas se propuso moldear el partido federal para convertirlo en un instrumento dócil a su influencia e idóneo a sus objetivos políticos. Los viejos dirigentes no se resignaron fácilmente y persistieron en una posición legalista frente a la ampliación de autoridad que significó el otorgamiento al gobernador de facultades extraordinarias, -o sea la suspensión de las garantías individuales que limitaban sus atribuciones- por parte de la Junta de Representantes.

### **La liga unitaria y el pacto federal: dos bloques enfrentados**

2

Comenzaba el año 30. En Buenos Aires se afirmaba la figura de Rosas como el restaurador del orden, las leyes y las instituciones de la provincia que harían posible una nueva etapa de paz y desarrollo. En el interior el gral Paz había ganado nueve provincias para la causa unitaria en una rápida y exitosa campaña militar. Su base de operaciones fue Córdoba de donde desplazó al gobernador Bustos para luego enfrentarlo junto a las fuerzas de Facundo Quiroga en La Tablada. Paz combinó la acción armada con la diplomacia. Entre los meses de agosto y octubre, cuando aún la Junta de Representantes no se había definido por la elección de Rosas, había firmado en nombre de la provincia de Córdoba con Santa Fe y con Buenos Aires convenciones de paz unión y amistad. Entre los puntos acordados figuraba instar a las demás provincias a la reunión de un congreso constituyente y delegar en Buenos Aires la dirección de las relaciones exteriores. En marzo Quiroga se refugió en Buenos Aires luego de la derrota de Oncativo y reprochó a Rosas el haberlo dejado solo frente al ejército unitario. En San Luis, Mendoza, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero los gobernadores fueron depuestos y se nombraron otros comprometidos con la causa unitaria. En Tucumán Paz encontró en el general Lamadrid el brazo armado que necesitaba para dominar las provincias del noroeste. A mediados de año se formalizó la Liga Unitaria. Las provincias signatarias se comprometieron a constituir el estado nacional e instar a las provincias de Buenos Aires y Santa Fe a cumplir con las cláusulas que al respecto se habían acordado en los convenios del año anterior. La Liga creó un Supremo Poder Militar que puso bajo la dirección de Paz. A él quedaron sujetas las tropas y los pertrechos de las nueve provincias coaligadas.

Paz no era Lavalle y las provincias del interior tenían intereses comunes que el general cordobés compartía y podía asumir como propios. Rosas resolvió entonces afianzar los compromisos de Buenos Aires con las provincias del litoral. Pero Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos no coincidieron totalmente en sus expectativas. Los comandantes de la campaña entrerriana fluctuaban en mantener su compromiso regional o dejarse ganar por las lealtades del otro lado del río Uruguay. A estos proyectos respondió la revolución que estalló en el mes de noviembre en la provincia. Entre los jefes rebeldes se contaba el hermanastro de Ramírez, Ricardo López Jordán, y el comandante de Concepción del Uruguay, Justo José de Urquiza. Fue necesario el auxilio de Buenos Aires para dominar la revuelta; nuevamente Lucio Mansilla, otra vez dinero y armas porteñas. Si bien las provincias litorales acordaban en la necesidad de llegar a la constitución del estado nacional, en Corrientes, el coronel Pedro Ferré hacía hincapié en la urgente necesidad de garantizar de una vez por todas la libre navegación de los ríos mesopotámicos; pedía además medidas proteccionistas para ciertos productos nacionales. En tal sentido presentó un proyecto que creaba una entidad supraprovincial, donde las provincias tendrían igual representación, con atribuciones para propender a la organización general del país, reglar el comercio exterior y la navegación de los ríos. Rosas protestó ante el cariz que tomaron las conversaciones: "...Hasta cuando tendrán lugar entre nosotros esos delirios con que han logrado llenar nuestras cabezas ciertos hombres que no han pensado sino en esclavizarnos!...", escribió a López. El gobernador de Santa Fe calmó la ira de Rosas y consensuó posiciones que finalmente quedaron plasmadas en el Pacto Federal; una alianza ofensiva defensiva contra todo ataque interior o exterior,

(no se descartaba el frente externo en el que se incluía a la Banda Oriental, Brasil y cualquier otra potencia extranjera). El tratado comprometía la ayuda porteña ante la situación de emergencia creada por la posición amenazante del general Paz e incluía la creación de la Comisión Representativa del proyecto correntino que tuvo su sede en la ciudad de Santa Fe. Cualquier provincia podía ingresar en la liga litoral y en consecuencia mandaría su representación a la Comisión, cuyos diputados podían "...ser removidos al arbitrio de sus respectivos gobiernos,..". Otras disposiciones creaban un mercado común en la región y fijaban el compromiso de extraditar a los ciudadanos que habiendo cometido delitos buscaran refugio en cualquiera de ellas. Es importante subrayar que algunos miembros de la legislatura porteña, atentos en defender el derecho de asilo, pusieron reparos en ratificar este último punto.

Había comenzado 1831. Formados los bloques unitario y federal, designado Estanislao López general en jefe de los ejércitos del litoral y apuntalado Quiroga para emprender el regreso al interior, un manifiesto de los federales declaró la guerra a Paz. La disolución de la Liga unitaria fue tan rápida como lo había sido su formación.

El general Paz cayó prisionero de las fuerzas federales y Quiroga derrotó al general Lamadrid en Ciudadela de Tucumán. Esta victoria le permitió dominar las provincias norteñas.

Los tres jefes regionales quedaron con el control de las distintas situaciones provinciales. López fue recibido en Córdoba con salvas de artillería y la legislatura designó gobernador a José Vicente Reinafé. También contaba con la amistad de Felipe Ibarra repuesto en Santiago del Estero y controlaba la discolia Entre Ríos a través del gobierno de Pascual Echagüe. Corrientes y Salta prefirieron acercarse a Santa Fe para contrapesar la influencia de Quiroga y de Rosas. El riojano volvió a dominar en la región andina y Rosas desde Buenos Aires fue el fiel de esta balanza manejando con habilidad la relación triangular.

### **Los barros que ustedes hicieron...**

Dos años de movimiento de tropas y montoneras con sus correspondientes enfrentamientos costaron vidas y haciendas, propias y ajenas. Quiroga luchó sin el auxilio de las fuerzas del litoral en la Ciudadela y no ahorrará tinta en ocultar su enojo. Definida la situación en favor de la causa federal, la Comisión de Santa Fe volvió a considerar pertinente invitar a las demás provincias a adherir al tratado del litoral y reunir un congreso constituyente de la nación. Pero Rosas tenía sus planes al respecto y retiró la representación porteña fundando su desacuerdo en lo que consideró un exceso de atribuciones por parte de la Comisión y acusándola de ser un semillero de intrigas. Ésta tenía los días contados, se estaba convirtiendo en un espacio de discusión y un ámbito de comunicación entre los gobiernos de las distintas provincias. Manuel Leiva y Juan Bautista Marín, representantes de Corrientes y Catamarca respectivamente, advertían que Buenos Aires se opondría a la organización definitiva de la nación porque en ella veía perjudicados sus privilegios: el monopolio de la Aduana, fuente principal de las rentas nacionales. Quiroga dio cuenta a Rosas de estas sospechas y resumió claramente el origen de tantos enconos y celos: "...Resmas de papel serían pocas para detallar los barros que ustedes

hicieron, y que tantos males han causado a la República,-escribió Facundo-, que si bien se ponen en la balanza de la justicia, nadie [es] responsable sino ustedes de cuanta sangre se ha vertido, y de tantas fortunas arruinadas." En el mes de julio de 1832, la Comisión se declaró disuelta y acordó que sus poderes se trasladaran al gobierno de Buenos Aires. Rosas había logrado persuadir a López y a Quiroga de la inconveniencia de reunir un congreso federativo para la definitiva organización de la república.

## **El interregno**

Entre 1829 y 1832 Rosas había persistido en controlar el partido federal. La lucha había girado en torno a las facultades extraordinarias con que la Junta había investido al gobernador a pesar del voto opositor del ala dorreguista, republicanos por principio y convicción quienes vieron en ellas el germen de un gobierno despótico y personalista. El otro punto conflictivo fue un decreto mordaza para la prensa que Rosas firmó en febrero de 1832 y que se aplicó prolijamente a los periódicos federales como El Cometa y El Nuevo Tribuno. Vencido el término de su mandato, la legislatura eligió a Rosas para un segundo período, pero el gobernador prefirió alejarse y emprender la campaña para consolidar la frontera con el indio. El sucesor fue su ministro de guerra Juan Ramón Balcarce quien trató de conservar el gabinete sin cambios y nombró para la cartera de guerra a su primo, el brigadier Enrique Martínez. El nuevo ministro fue pronto el blanco de la oposición rosista. Entre los problemas que debió enfrentar Balcarce no fue poco el de sobrevivir a la definitiva ruptura del partido federal manifiesta en la lucha por la renovación de las bancas legislativas. Se formaron dos listas, ambas encabezadas por el nombre del Restaurador, pero la vencedora en los comicios tuvo mayoría de federales doctrinarios, opositores al estilo absolutista adoptado por Rosas durante los últimos meses de gobierno. Como varios legisladores electos habían sido candidatos por la ciudad y por la campaña tuvieron que realizarse elecciones complementarias en el mes de junio; pero el acto electoral adquirió un grado de violencia tal que el gobierno debió suspenderlo. Los doctrinarios, desde entonces "cismáticos" o "lomonegros", cerraron filas alrededor del ministro Martínez; los rosistas o "apostólicos" fueron organizados por doña Encarnación Ezcurra, convertida en depositaria de la palabra de Rosas en campaña en la frontera sur. No sería la última vez en la historia argentina que la esposa de un caudillo se convirtiera en el enlace político del jefe y sus seguidores. Excesos de ambos lados se canalizaron en periódicos y panfletos. Los doctrinarios pasaron a ser "anarquistas enemigos del sociego público" y el gobierno fue acusado de complicidad con los unitarios exiliados en Montevideo. Cimbró el gabinete, tambaleó el gobierno y cayó cuando los rosistas con doña Encarnación a la cabeza movilizaron al paisanaje frente a los tribunales que juzgarían al periódico rosista El Restaurador de las Leyes redactado por Nicolás Mariño y Rivera Indarte. Al grito de ... Viva Rosas!, los concurrentes estaban poco informados acerca del verdadero sujeto del juicio. La revolución de los Restauradores había comenzado.

## Rosas o el caos

El 4 de noviembre de 1833 asumió Juan José Viamonte con el beneplácito de los cismáticos. Manuel José García en el ministerio de Hacienda prometía tomar medidas para dar solución a los problemas financieros del presupuesto provincial. Una vez más contaba con el apoyo de los hacendados. De inmediato la legislatura se dió a la tarea de discutir un proyecto constitucional para la provincia. Los doctrinarios hacían los últimos intentos por defender el sistema republicano. El gobernador duraría tres años sin posibilidades de reelección antes de los seis de haber concluido la gestión ejecutiva. Se limitaban sus atribuciones y se ponían los derechos individuales al amparo de la carta constitucional. Paralelamente se organizó la Sociedad Popular Restauradora, creación de la familia Ezcurra, con fines claramente proselitistas y de agitación, que luego se ampliarían hasta constituirse en el organismo de inteligencia e instrumento principal de intimidación para los adversarios. La sociedad porteña se estaba fracturando, unitarios y federales eran sinónimo de antirrosistas y rosistas. El regreso de Rivadavia y las sospechas de su participación en un plan de restauración monárquica agudizaron el clima de violencia. La Sociedad Popular ganó la calle y generó la sensación de caos y de ingobernabilidad; Viamonte también perdió la capacidad de control y renunció. La Junta de Representantes eligió a Rosas quien declinó el ofrecimiento. Otras designaciones hechas a personajes de la confianza del Restaurador fueron rechazadas y se hizo cargo en forma interina el presidente del cuerpo legislativo, doctor Manuel Vicente Maza. Terminaba el año 34 y Facundo Quiroga llegaba a Buenos Aires. Había aceptado mediar en el conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta. Rosas le dio precisas instrucciones para persuadir a los gobernadores sobre lo inconveniente de impulsar proyectos constitucionales a escala nacional, misión que cumplió entre los meses de enero y febrero del año siguiente. Volvía de pacificar el norte y pasando por Córdoba, a la altura de Barranca Yaco, un atentado puso fin a su vida. El asesinato del jefe riojano marcó los límites de lo tolerable y se generalizó la sensación de que había llegado la hora restaurar el orden y la paz. Quién mejor que Rosas para encarar esta empresa.

El 7 de marzo la Legislatura lo designaba gobernador por cinco años depositando en sus manos la suma del poder público de la provincia. Halagado por el tono popular que Rosas gustaba dar a los hechos que protagonizaba, pero también por razones políticas incontrastables, el Restaurador plebiscitó la designación de la Junta y el pronunciamiento en las urnas fue masivo en favor de concentrar el gobierno en sus manos. Los habitantes de la campaña no fueron consultados porque se descontaba su apoyo. La suma del poder público rompió con la tradición republicana de división de poderes y los concentró en el gobernador con la sola limitación de ser utilizados para "...conservar, defender y proteger la religión católica... y... sostener y defender la causa nacional de la federación que han proclamado los pueblos de la república." La legislatura quedaría reducida con el tiempo a un cuerpo meramente consultivo y legislador del proyecto rosista, y los jueces serían independientes en la medida en que el régimen lo permitiera.

## Del federalismo al rosismo

La muerte de Facundo dejó un vacío político que aprovechó Buenos Aires para extender su influencia sobre aquellas provincias que controlaba el riojano. La delegación en el gobernador porteño de las funciones que el Pacto Federal había confiado a la disuelta Comisión de Santa Fe permitieron considerar el atentado como un asunto interprovincial y que los asesinos fueran juzgados en Buenos Aires y ejecutados en la Plaza de la Victoria. Este papel de árbitro entre las provincias sumado a la representación de cada una de ellas en sus relaciones con el exterior confirieron al gobernador de Buenos Aires algunas de las atribuciones propias de un poder central. Otras, como la posibilidad de enviar ejércitos a las zonas de conflicto e intervenir militarmente en las provincias a través de fuerzas regionales o provinciales, parecieron naturalmente adecuadas a las necesidades que imponían los enemigos, los "salvajes unitarios". Pero el federalismo iba cambiando de ropaje. Rosas se fortalecía en Buenos Aires y la provincia extendía su hegemonía en la Confederación, término que empezó a reemplazar en los documentos oficiales al de Provincias Unidas del Río de la Plata.

En las provincias del norte había quedado en pie la alianza entre Salta, Tucumán y Santiago del Estero lograda con la mediación de Quiroga. Sin embargo Tucumán era la provincia hegemónica. Su gobernador, Alejandro Heredia ejerció el control político de los gobiernos de Salta, Jujuy y Catamarca. Rosas lo sostenía desde Buenos Aires y el gobernador tucumano se fue convirtiendo en el brazo armado del rosismo al punto de verse involucrado en la guerra contra la confederación peruano-boliviana del mariscal Santa Cruz. El conflicto, al que se sumó la acción de los unitarios refugiados en Bolivia, se inició en mayo de 1837 y culminó en abril del año siguiente. Inteligentemente Rosas pudo delegarlo en quienes se veían directamente perjudicados, los sectores rurales y mercantiles de las provincias norteñas para quienes las reformas tarifarias de Santa Cruz significaban la pérdida del mercado altoperuano. A ellos correspondió soportar todo el peso económico de la movilización militar. Heredia no sobrevivió a la guerra y su muerte dejó paso a gobernadores federales, ninguno de ellos relevante como para preocupar a Buenos Aires con nuevas hegemonías regionales.

Muerto Facundo, Estanislao López se convirtió en una pieza fundamental para la relación entre Rosas y las provincias. Amigo de los hermanos Reinafé, principales responsables del atentado de Barranca Yaco, el gobernador de Santa Fe se avino a aceptar la captura y traslado a Buenos Aires de José Vicente, gobernador de Córdoba y los demás implicados en el crimen. A pesar de las resistencias puestas por la legislatura cordobesa para defender su derecho a elegir gobernador, Rosas de acuerdo con López impuso al comandante de La Carlota, Manuel López, el "Quebracho".

Neutralizada Córdoba, Rosas pudo ocuparse de las provincias cuyanas donde Buenos Aires veía con preocupación el avance de proyectos tendientes a la autonomía regional. Los productos mendocinos tenían acceso directo al mercado chileno a través de la cordillera. Esta ventaja la convertía en la provincia que dinamizaba la economía regional como ámbito de intercambio del ganado puntano y como centro concentrador de los productos regionales para su posible comercialización en Chile, y

7

a través del Pacífico, al exterior. Estos intereses impulsaron al gobernador Pedro Molina a concretar en abril de 1835 un tratado con el vecino país y con San Juan que tendía a reglamentar la unión económica regional. Buenos Aires no pudo impedirlo aunque se preocupó por dejar aclarado que según el Pacto Federal ninguna provincia podía firmar acuerdos con países extranjeros sin contar con el consentimiento de las demás. El caso cuyano advertía acerca del trasfondo económico sobre el cual pretendía construirse la hegemonía porteña. A principios de 1836 en San Juan se preparó una revolución contra el gobernador de La Rioja Tomás Brizuela. Entre los jefes llaneros implicados estaba haciendo sus primeras armas Ángel Vicente Peñaloza que tendría luego, en los años sesenta, un papel protagónico en la defensa de la región frente a un nuevo avance de la hegemonía porteña en la Argentina posrosista. Estos hechos justificaron una vez más la intervención de Rosas para colocar en San Juan otro gobernador, Nazario Benavídez, más confiable a la causa porteña. Gobernadores sostenidos desde Buenos Aires iban modificando el ideario federal en las provincias del interior. Ponían fin a la época de los poderes regionales fuertes y autónomos en sus decisiones. La ciudad puerto comenzaba a convertirse en el principal sostén de los gobernadores, atributo que ya no abandonarían, a riesgo de poner en peligro la existencia misma de la nación argentina.

### **Las bases del régimen**

Durante su segundo mandato Rosas creó un régimen político en la provincia de Buenos Aires que le permitió luego proyectarse al resto del país con los atributos de un poder ejecutivo nacional legitimado en los hechos y sin el marco constitucional adecuado que limitara su desempeño. Las bases del régimen en la provincia se articularon a partir de los elementos que la realidad política mostraba como los mejores instrumentos de dominación. El viejo tronco del partido federal, los dorreguistas, desertaron de las filas partidarias y como se verá más adelante, muchos se unieron a una nueva generación de intelectuales críticos de la nueva situación. De hecho los apostólicos fueron desde entonces la disciplinada hueste partidaria y actuaron de común acuerdo con la Sociedad Popular Restauradora, "la Mazorca", donde se canalizó parte del sustento popular del caudillo. Las elecciones legislativas se convirtieron en actos formales en los que no hubo una verdadera confrontación de fuerzas dado que se limitaron a concurrir pocos votantes, que disciplinadamente declamaban los nombres de la única lista de candidatos posible, la oficialista. En este último aspecto, también se inauguraba un estilo de control político que luego sería adoptado a nivel nacional durante un largo período de la historia argentina. Finalmente las cesantías de funcionarios desafectos al nuevo orden rosista, tanto en el aparato administrativo como dentro de la oficialidad del ejército, colaboraron con un adecuado programa de recorte de gastos exigido por el ministro de hacienda; pero también reflejaron la necesidad de realinear lealtades y quedarse con las más confiables. El color rojo incorporado a las banderas artiguistas por el Protector como identificador del federalismo, era casi el único signo que sobrevivía a los tiempos e inundaba vestimentas, documentos, cartas personales, aperos, vajillas domésticas y hasta las prendas íntimas de algunas damas porteñas. La iglesia, como



en otros momentos de la historia nacional, avaló y fue cómplice, repicó campanas y aduló al Restaurador. La jerarquía eclesiástica permitió que en los altares de la capital la imagen de Rosas presidiera las ceremonias religiosas. El gobernador protegió a la iglesia y se apoyó en el clero como un elemento más de control social, pero terminó subordinándola a los intereses del régimen. Los jesuitas regresaron al país en 1836, Rosas les devolvió la iglesia de San Ignacio y el colegio; les permitió abrir escuelas y organizar misiones entre los aborígenes. Sin embargo las buenas relaciones con el gobierno terminaron con un decreto en marzo de 1843 que los expulsaba nuevamente. La orden no había colmado las expectativas del Restaurador en cuanto a servir de predicamento de la "santa causa federal".

Finalmente el ejército, ya se ha visto -tanto las fuerzas regulares como las milicias- contribuyeron a sostener el nuevo orden. El cuerpo profesional fue puesto bajo la dirección del general Agustín de Pinedo, un veterano de las invasiones inglesas y las guerras de la independencia, que por vacancia del ministro de guerra respondió directamente a Rosas. Debajo de Pinedo había tres comandantes de campaña para Buenos Aires: Prudencio Rosas y Lucio Mansilla, hermano y cuñado del Restaurador respectivamente y Angel Pacheco, a quienes luego se sumará el general Oribe para operaciones militares en el interior. Las milicias rurales siguieron siendo la fuerza armada comandada por los hacendados, peones conscriptos a caballo, parte inseparable de la estructura de las estancias pampeanas. En la ciudad se conservaban las milicias urbanas en las que formaban voluntarios provenientes de los sectores medios y populares. Dos tercios de cívicos enrolaban a pequeños comerciantes y propietarios urbanos, artesanos y empleados; el tercio restante correspondía a negros y mulatos.

### **El Litoral: "vale todo" de intrigas y de alianzas**

Por su complejidad y difícil resolución, la situación política planteada entre las provincias del litoral, la Banda Oriental y Buenos Aires terminará con la confederación rosista y se continuará en las décadas siguientes. Las crisis en la cuenca del Plata tuvieron desde los tempranos días de 1810 por lo menos dos dimensiones: una regional, donde se peleó por el monopolio de ríos y puertos; y otra internacional que involucró a las distintas potencias europeas interesadas en defender las mejores condiciones de rentabilidad para el mercado internacional. Las dos instancias estuvieron presentes en los hechos que jalonaron los días de la confederación rosista. Una tercera variable, no menos significativa, se agregó a través de la acción militante de los exiliados argentinos en la Banda Oriental dispuestos a voltear el régimen instaurado por el Restaurador sin reparar en aliarse a quien les prometiera ayuda efectiva. A pesar de que Pascual Echagüe debía el gobierno de Entre Ríos a Estanislao López no se dejó manejar por el gobernador santafesino y prefirió entenderse directamente con Rosas. Atendiendo las críticas y reclamos de Ferré y de otros gobernadores del interior, Rosas promulgó en diciembre de 1835 una Ley de Aduanas que gravaba con fuertes derechos y aún prohibía la introducción de artículos extranjeros que resultaran competitivos con los producidos en el territorio de la Confederación. Esta ley no limitó el libre ingreso de manufacturas extranjeras, aunque

8

x

dificultó el normal circuito comercial en la cuenca del Plata. Las altas tarifas desviaron los productos de ultramar hacia el puerto de Montevideo desde donde, por cabotaje, pasaban a las provincias del interior. La Ley entonces se amplió e impuso tasas diferenciales en los puertos fluviales. Corrientes protestó por los fuertes valores con los que se gravó el ingreso de tabaco y yerba paraguayos. Los comerciantes franceses vieron algo disminuído su giro comercial. Rosas trataba a la Banda Oriental como si fuera una provincia más de la Confederación. Desconfiaba tanto de Manuel Oribe que desde el gobierno poco hacía para perseguir a los unitarios emigrados; como de Fructuoso Rivera que los había incorporado a sus filas. La lucha entre ambos caudillos orientales lo obligó a definirse y lo hizo en favor de Oribe. Toda alianza con Rivera implicaba automáticamente convertirse en enemigo de Rosas. Un ingrediente más complicó este abigarrado cuadro de relaciones e intereses cuando el contralmirante Leblanc declaró bloqueado el puerto de Buenos Aires el 28 de marzo de 1838. No era el problema aduanero el que movilizaba a la marina francesa sino la situación de la comunidad residente en Buenos Aires para la que se esperaba obtener entre otras ventajas la eximición de prestar servicio militar en los contingentes. Los franceses se aliaron a las fuerzas de Rivera y se acercaron a los emigrados muchos de los cuales también aceptaron su colaboración. Rosas convirtió el bloqueo en una cuestión de soberanía nacional y trató de capitalizarlo para fortalecer el frente interno. En el litoral el gobernador de Corrientes, Berón de Astrada, se alineó con Rivera en un pacto ofensivo defensivo en el que terminó abriendo los puertos de la provincia a los buques franceses. Así las cosas, los ejércitos de Santa Fe y de Entre Ríos apoyados por Buenos Aires sirvieron nuevamente para que la discolpa provincia entrara en razones, claro que con un alto costo de sangre y represión.

### **Control social y terror : entre el populismo y el terrorismo de estado**

1839 fue un año especialmente difícil para el régimen. Entre los meses de junio y octubre Rosas pudo evaluar los alcances de su política a través de la reacción manifiesta dentro de su propia provincia. A mediados de año el aparato de inteligencia rosista descubrió una conspiración pensada en dos movimientos simultáneos: uno militar, en el que participaba el hijo del presidente de la legislatura, Ramón Maza, y otro en la campaña con la movilización de algunos hacendados de los partidos de Dolores y Chascomús en combinación con el ejército de Juan Lavalle que desde Martín García buscaría unirse a los milicianos. Los conspirados habían ofrecido al comandante Leblanc abrir los puertos de Tuyú y del Salado para el comercio de ultramar. El bloqueo francés había afectado tanto al gobierno como a los hacendados poniendo trabas a la exportación. Los de la región sur bonaerense tenían además otros motivos de queja relacionados al mercado de hacienda para proveer a los saladeros. Por otro lado, Rosas había tenido que disponer de otros recursos fiscales y había ajustado cuentas con los enfiteutas morosos. Había dispuesto la venta en casi toda la provincia de las tierras enajenadas y había duplicado el valor del canon para renovar los contratos en aquellas zonas donde la Ley de enfiteusis siguiera vigente. Advertido el gobierno de la conspiración Ramón Maza fue detenido y fusilado. Su padre, asesinado en su despacho la noche anterior a que la legislatura le

fuera a requerir la renuncia. Los hacendados adelantaron el alzamiento y fueron rápidamente neutralizados por las milicias que respondían al gobierno. Años después, desde su exilio en Inglaterra, Rosas confesaría que debió dejar sin efecto los sumarios abiertos en la oportunidad, porque muchos federales y unitarios prominentes estaban comprometidos en el levantamiento. Más allá de los razonables motivos económicos, el complot del año 39 era un indicador importante para apreciar que el régimen impuesto por Rosas a la provincia estaba aumentando los descontentos y dejaba heridas abiertas en la sociedad porteña. En la medida en que se endurecía el autoritarismo, se perseguía al disidente y se anulaba toda posibilidad de consenso en las decisiones, se autogeneraba la necesidad de más control y más represión organizada desde el estado. El año 40 fue el año del terror. El número de exiliados iría en aumento durante la década siguiente. Entre los que se quedaban crecían las desconfianzas y las lealtades se volvían exigidas y exigentes. El aparato de propaganda se hacía más necesario y la movilización popular imprescindible para sostener el sistema. Pero era una movilización fuertemente controlada, tanto en la ciudad como en el campo. La relación paternalista del patrón con la peonada, tan acorde con la buena administración de la estancia se había ampliado en la figura del gobernador en su relación con los sectores populares. Pero una parte importante de la sociedad iba quedando excluida. y engrosaba las filas de la oposición.

Aurora Ravina, Gabriel A. Ribas, María Cristina San Román

---

### **Bibliografía**

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Historia de la Nación Argentina. Desde sus orígenes hasta su organización definitiva en 1862, (Ricardo Levene, dir.), v. 7, 2ª secc., Buenos Aires, El Ateneo, 1961
- ANSALDI, WALDO, Rosas y su tiempo, Buenos Aires. CEAL, 1984
- BUSANICHE, JOSÉ LUIS, Rosas visto por sus contemporáneos, Buenos Aires, Eudeba, 1973
- CAILLET-BOIS, RICARDO R. Una tierra argentina. Las islas Malvinas. Buenos Aires, Peuser, 1952.
- CARRETERO, ANDRÉS M. La Santa Federación, Buenos Aires, La Bastilla, 1975
- Crónica Histórica Argentina, Buenos Aires, Codex, 1968, t. II y III
- GAMBINI, HUGO. Crónica documental de las Malvinas dirigida por... Redactor especial: G. A. Ribas. Buenos Aires, Redacción, 1982-1983.
- GOEBEL, JULIUS. La pugna por las islas Malvinas., Buenos Aires, Ministerio de Marina, 1950
- GOLDMAN, NOEMÍ, (Dir.) Revolución, república, confederación, 1806-1852, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, [Nueva Historia Argentina, 2]
- HALPERIN DONGHI, TULLIO, De la revolución de independencia a la confederación rosista, Buenos Aires, Paidós, 1972. [Historia Argentina, 3]
- LUNA., FÉLIX, Los Caudillos., Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969.
- LYNCH, JOHN, Juan Manuel de Rosas, 1829-1852 Buenos Aires, Emecé, 1984
- SALDÍAS, ADOLFO, Historia de la Confederación Argentina, Buenos Aires, Eudeba, 1968, 3 v.
- WALTHER, JUAN CARLOS, La conquista del desierto. Buenos Aires, Círculo Militar, 1964.

**Historia Argentina.**  
Colegio Nacional de Buenos Aires & Página/12

## LA CONFEDERACION ROSISTA II. (1829-1852)

*"Pero acaso lo que prestaba al Estado rosista mayor significación -sobre todo a los ojos de la generación del 37-, era el innegable apoyo popular que parecía respaldarlo, que efectivamente lo respaldaba en las campañas y los suburbios. (...) su preocupación fundamental fue desentrañar el secreto de esa curiosa reversión de ideales que parecía suponer el apoyo a la dictadura por el pueblo que había operado la emancipación en nombre de los ideales de libertad. Así fue como la generación del 37 decidió afrontar el problema de los fundamentos sociales del rosismo, de cuyo examen habían de salir los postulados que sirvieron más tarde para la organización nacional (...), la generación del 37 organizó un sistema de ideas por el que luchó denodadamente a través de la prensa y del libro y luego con las armas en la mano."*

ROMERO, JOSÉ LUIS, "La enciclopedia y las ideas liberales en el pensamiento argentino anterior a Caseros. 1949", Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos, Buenos Aires, CEAL, 1982, pp. 122 y 123

-----

*"Fueron los jóvenes de la nueva generación los que tomaron a su cargo la tarea de dar cohesión y sistema a las reacciones contra Rosas. Si se ligaron a los extranjeros y de rebote contribuyeron a estrechar más aún los resortes de la dictadura, supieron agitar al propio partido federal, que se dislocó y de donde salió quien acabaría con Rosas."*

BARBA, ENRIQUE M., "Las reacciones contra Rosas", Academia Nacional de la Historia, Historia de la Nación Argentina..., v. 7, 2ª secc., Buenos Aires, El Ateneo, 1961.

-----

### **"...no somos unitarios ni federales,..."**

Así lo declaraba Esteban Echeverría a Justo José de Urquiza en una carta de septiembre de 1846, desde su exilio montevideano. Quería que el gobernador de Entre Ríos se pusiera al frente de un partido nacional que lograra la pacificación y la fraternidad de todos los argentinos. Desde que se había asomado a la vida intelectual y política, al grupo de jóvenes liderado por Echeverría lo había preocupado la situación del país; había apuntado con su acción, a remontar con una fórmula superadora las enconadas diferencias que se manifestaban en la escena política argentina. Los integrantes de la generación de 1837 o nueva generación o generación romántica -la denominación depende de los diferentes criterios con que autores diversos han analizado su trayectoria-, habían estudiado, casi todos, en la universidad rivadaviana pero pronto se apartaron de las enseñanzas de sus maestros, para inclinarse por el romanticismo imperante en el mundo europeo contemporáneo

de la revolución francesa de 1830. El saintsimonismo de Leroux, el catolicismo liberal de Lamennais, el historicismo de Lerminier, el eclecticismo de Cousin, el asociacionismo de Considerant, la regeneración social de Fourier y el nacionalismo republicano de Mazzini, formaron parte de las fuentes doctrinarias en las que abrevaron su pensamiento. Con el tiempo se agregaron otras de procedencia tanto europea - Tocqueville y Rossi, por ejemplo- como norteamericana -Madison, Hamilton y Story, entre otros-. Al amparo de esta diversidad de influencias los integrantes de la nueva generación forjaron una personalidad intelectual y política que, por lo mismo, mostró más de un perfil. Sus preocupaciones culturales los llevaron bien pronto a incorporar campos de interés que estaban en la base renovadora del romanticismo, como la revalorización y reformulación de la historia. Desentrañar el pasado permitiría comprender el estado de la sociedad y el sentido de su desarrollo. La indagación histórica y las ideas democráticas y de reforma social se constituyeron así en el motor de la doble militancia cívica y cultural que caracterizó a los representantes de esta generación y fortaleció su convicción acerca de los beneficios que aportaba a la nación la tutela de un grupo letrado que pudiera proporcionar a los gobernantes adecuada orientación ideológica y un curso de acción política con objetivos precisos. Por lo mismo, revelaron un particular interés por el hecho revolucionario de Mayo de 1810 como la cuna de la nacionalidad e hito fundador que permitiría superar las rivalidades políticas, para consolidar a la nación en un clima de paz que restañara las heridas del pasado. Esa creencia en una misión regeneradora alentó los inicios de una actividad donde guiados por Echeverría, se reunieron Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Domingo F. Sarmiento y Juan María Gutiérrez, entre los más representativos. Dos textos fundamentales de la primera época dan cuenta de sus ideas. En 1839, redactado por Echeverría, apareció el que contenía su profesión de fe política: el Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina, al que más corrientemente se designó como Credo. Para entonces el grupo se había congregado en la Asociación de la Joven Generación Argentina, reconocida más sencillamente como Joven Argentina. Ya antes, en 1837, Alberdi había publicado su Fragmento preliminar al estudio del derecho, donde ensayaba una reflexión sobre la filosofía de la historia inspirado en autores europeos como Vico o Herder, se preocupaba por la cuestión de la formación de la "conciencia nacional" y vinculaba el pasado con las inquietudes del presente y los proyectos para el futuro.

### **Los recelos de Rosas**

Las reuniones del Salón Literario en la librería de Marcos Sastre, pronto despertaron los recelos de Rosas, que no estaba dispuesto a permitir ningún tipo de injerencia, ni sugerencia respecto de sus metas políticas o del estilo con que ejercía el poder. La creciente tensión entre el gobernador de Buenos Aires y este grupo intelectual contribuyó a privilegiar su militancia política frente a su actividad cultural y, finalmente, como tantos otros disidentes, los miembros de la nueva generación debieron emprender el camino del exilio. Unos cruzaron el Río de la Plata; otros la cordillera de los Andes. Antes, sin embargo, habían encontrado la manera de difundir sus ideas y

su labor asociacionista en las provincias del interior; en San Juan, en Tucumán y en Córdoba -aquí por obra de Vicente Fidel López-se fundaron otras tantas sociedades. La obra continuaría en el exterior, en todos aquellos lugares por donde pasaron o se establecieron los exiliados argentinos.

Las ideas políticas de Rosas respondían, por su parte, al tradicionalismo de autores como de Maistre y particularmente, Real de Courban, pensador del siglo XVIII que fundaba su ideario en los principios del absolutismo real. A partir de él, Rosas revalorizó como modelo el de la monarquía nacional propia del antiguo régimen y enlazó con ella al virreinato local. La "Carta de la Hacienda de Figueroa" (1834), enviada a Facundo Quiroga en ocasión del viaje de este al norte para mediar entre los caudillos de Tucumán y Salta y el "Discurso del 25 de mayo de 1836" pronunciado en el fuerte en oportunidad de la conmemoración de la revolución de 1810, son dos textos que recogieron lo fundamental de su pensamiento. Analizados desde distintas perspectivas históricas, sin perjuicio de las ponderaciones o de las críticas que impliquen para la personalidad y la acción política del Restaurador, los escritos muestran por un lado, el acento que puso en la defensa de la soberanía nacional, en el logro y preservación del orden interno y en el rechazo a la revolución y, por otro, el uso discrecional del poder, abonado por un espíritu reaccionario que comprometió el valor de la libertad, sometió las autonomías provinciales en beneficio de los intereses de Buenos Aires y evitó alcanzar, finalmente, la sanción de un texto constitucional. Montevideo y Santiago de Chile se convirtieron en verdaderos centros de acción política y cultural, especialmente el primero, donde los argentinos se unieron al grupo uruguayo de orientación liberal para resistir al autoritarismo vigente a uno y otro lado del Plata. El exilio fue, para los integrantes de la nueva generación, el ámbito donde maduraron su pensamiento y dieron a conocer las más significativas de sus obras, que nutrirían, no solamente su lucha contra la dictadura rosista, sino la empresa de la organización nacional que encararían a la caída de Rosas. En 1845 apareció en Chile, Facundo, de Sarmiento y, en Montevideo, en 1846, el Dogma Socialista de la Asociación Mayo, precedida de una Ojeada Retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde 1837 (1846), de Echeverría, una reedición del Credo con modificaciones, que también daba cuenta del cambio de nombre de la recientemente reconstruida sociedad que había nacido en Buenos Aires ocho años antes. Las críticas formuladas al Dogma de Echeverría por Pedro de Angelis, dieron origen a dos cartas en las que el primero completó, especialmente en la segunda de ellas, su pensamiento político. El crítico era un napolitano radicado en Buenos Aires que había adherido al primer romanticismo y cuya labor fecunda de publicista estaba al servicio de Rosas. Echeverría hizo una revisión crítica de la historia argentina desde 1810, repasó los ensayos constitucionales y puso de manifiesto su visión acerca de los movimientos unitario, federal y rosista. Sin embargo, no alcanzó a formular un proyecto político completo y en previsión de circunstancias que le impidieran hacerlo en el futuro, legó su pensamiento a Alberdi. De hecho, como han señalado varios autores, hasta principios de la década de 1850, solamente cuando se dieron a conocer Las Bases y el Proyecto de Constitución de este último (1852), la nueva generación pudo ofrecer el fruto sazonado de su ideario.

Formados bajo la orientación ideológica de la generación anterior, los jóvenes la cuestionaron por considerar que habían ignorado la realidad social del país y que sus

ensayos constitucionales habían hecho caso omiso de las autonomías provinciales representadas y defendidas por los caudillos, cuyo liderazgo, por otra parte, no había sido ponderado en sus justos términos. No le reprochaban que hubieran adherido a un cuerpo de doctrina sino que lo hubieran adoptado por vía de imitación y no de aplicación acorde a las singularidades y a los requerimientos de la sociedad local. La propuesta de la nueva generación, madurada lentamente, dio cuenta del eclecticismo que caracterizó a su pensamiento y de las notas particulares que exhibió en función de los rasgos que acentuó cada uno de sus integrantes. Se pronunciaron por una constitución que considerara los antecedentes históricos de la comunidad, que además de un instrumento jurídico político, garantía de los derechos individuales sirviera para gobernar a esa comunidad concreta; se inclinaron por la libertad de cultos, a veces por la simple tolerancia pero abjuraron del anticlericalismo a ultranza; creyeron en el orden y en la paz interiores y, si cuestionaron sus métodos para lograrlos, sin embargo, valoraron la acción de Rosas en ese sentido; apostaron al progreso y entendieron que la educación y el aumento de la población eran los instrumentos idóneos para impulsarlo. La recusación a Rosas provenía de que su afán de perpetuarse en el poder, apoyado por un aparato militar y político sumamente eficaz impedía cualquier intento de aplicación del proyecto regenerador sostenido por la nueva generación. Su acertado diagnóstico de la realidad social y política del país alentó, además, su convicción de que únicamente un caudillo federal capaz de imponer su liderazgo por la fuerza de sus triunfos y de la apertura de sus ideas podía poner fin a la dictadura rosista. Urquiza apareció así en el horizonte político de los exiliados argentinos; a la postre se haría cargo de dar la batalla final contra el omnipotente gobernador de la provincia de Buenos Aires.

### **Sobre héroes y tumbas. La muerte de un guerrero**

Si 1839 había sido un año difícil, como ya se señaló, los cuatro años siguientes no lo serían menos. Los hechos revelaron en poco tiempo cual era la nueva relación de fuerzas entre los disidentes y el régimen y, sobre todo, pusieron al descubierto la creciente disminución de la capacidad de maniobra de los primeros. Si la situación del rosismo en el Litoral sufrió un cimbronazo por la derrota de Echagüe a manos de Rivera en territorio oriental y por el triunfo de Lavalle sobre los federales en Entre Ríos, recibió un golpe de gracia cuando Corrientes volvió a manifestar sus discrepancias y Pedro Ferré retomó las riendas del gobierno provincial. Para los antirrosistas, sin embargo, estos movimientos no le garantizaron el fortalecimiento de sus posiciones. Después de vencer a Echagüe, y en función de nuevos aportes económicos de los franceses, Rivera se comprometió a intervenir en la guerra del Litoral. Pero Ferré unificó el mando de los ejércitos aliados en manos de Rivera con lo que generó las resistencias de Lavalle. Las diferencias internas en el sector opositor crecían día a día, los intereses comunes chocaban con los particulares y el juego de triunfos y derrotas que jalonaron la campaña entrerriana de Lavalle, lo debilitó sin proporcionarle ventajas apreciables. En agosto de 1840, Lavalle desembarcó en la costa del norte bonaerense e inició una campaña que no llegó a consumarse. Por una parte, Rosas decidió asumir personalmente las operaciones defensivas, por otro, al



contrario de lo que había esperado Lavalle, ni la ciudad ni la campaña comprometieron su apoyo y, por último, los franceses comenzaban a cambiar su posición con respecto a sus intereses en el Plata y enviaron una misión diplomática encargada de tramitar un acuerdo con Rosas. El ejército llamado Libertador, no estaba en condiciones de resistir esa conjunción de fuerzas militares y políticas por lo que Lavalle emprendió la retirada con rumbo norte, iniciando un camino que se revelaría "marcado por derrotas y desgracias" hasta el final. La campaña, a partir de este momento, coincidiría con la resistencia a Rosas lanzada en el Interior por obra de la coalición del Norte, una liga de provincias unidas por un tratado convenido en septiembre de 1840. Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta y Tucumán, retiraron a Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores, como consecuencia, entre otras razones, de las iniciativas políticas llevadas a cabo por representantes de la nueva generación en el Interior. La coalición se movió en medio de graves dificultades económicas y divergencias internas pero aún así, logró extender su poder en un territorio donde solamente Mendoza, bajo la égida de Aldao y Santiago del Estero alineada con Buenos Aires, por decisión de Ibarra, le opondrían resistencia. Bajo la dirección de Lamadrid, Córdoba quedó en poder de la coalición pero, en Santiago del Estero, la población se mostró hostil a los coaligados, y en Cuyo cayeron frente a la eficacia de las operaciones de Aldao. Por último, la liquidación del conflicto con Francia y la retirada de Lavalle habían dejado a Rosas con las manos libres para volcar su poderío militar sobre el Interior. Oribe fue puesto al frente de los ejércitos de la Confederación y durante los años de 1841 y 1842, desarrollaría una persistente campaña militar y represiva. El terror desatado en Buenos Aires se expandió al resto del país, por obra de una oficialidad imbuida de un fanatismo que el gobierno de Buenos Aires se cuidó muy bien de no aplacar. Sus consecuencias fueron aún más funestas que las de la guerra que, en el fondo, no presentó demasiadas dificultades. Por un lado, el Noroeste y Cuyo fueron eficaz y ferozmente controlados por los enviados de Rosas; por otro, su derrota clausuró para el Interior la posibilidad de definir una política regional con objetivos propios. Lavalle, entre tanto, cada vez más debilitado, perseguido por Oribe, continuó su retirada en la que encontraría la muerte en octubre de 1841. El afecto y la lealtad de sus últimos compañeros protegieron sus restos, cuya morada final sería Bolivia. El guerrero de la independencia, el granadero de San Martín, el soldado corajudo "de 105 combates", la "espada sin inteligencia", el asesino de Dorrego, había muerto "en la derrota y en la tristeza".

### **Entre la dulce Francia y la rubia Albión**

A comienzos de 1840, los cambios de gabinete en Francia se enfrentaron a la misión de modificar la política sostenida hasta el momento con respecto al Río de la Plata. El conflicto ya no era redituable para el país que, en términos de la situación europea, debía tomar en cuenta la poca disposición de Gran Bretaña para respaldarla en su enfrentamiento con Rosas. No era ajena a esta conducta británica la estrategia desplegada por el Restaurador desde el comienzo del conflicto, cuando había decidido ampliar y fortalecer los vínculos con Londres. Como parte de esa estrategia, Manuel Moreno, ministro argentino ante el gobierno inglés, debió proponer el canje de

los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas por la cancelación de la deuda generada por el empréstito Baring. A Rosas, avenirse a un arreglo con Francia le convenía por muchas razones y no era una de las menores el hecho de que solucionando el conflicto, desactivaba una de las más significativas fuentes de recursos con que contaban sus adversarios internos. El pragmatismo político del nuevo primer ministro francés Adolfo Thiers se tradujo en las muy precisas instrucciones que traía el barón de Mackau, jefe de la escuadra que negociaría con Rosas. El 29 de octubre de 1840, Felipe Arana, por la Confederación y el almirante Mackau, en nombre de Francia firmaban un acuerdo de paz. Por él se levantaba el bloqueo y se reconocía a esta última nación la condición de más favorecida, salvo en cuanto concerniera a futuros tratados con países sudamericanos a cuyos ciudadanos se les concedieran derechos civiles o políticos en la Confederación. Esto equivalía a colocar a los franceses en paridad de condiciones con los británicos, incluida la eximición de prestar servicio militar. Por lo demás, los súbditos franceses serían indemnizados por los agravios que se habían invocado como causa del conflicto y se incluían otras cláusulas que atendían a la situación de quienes en el Uruguay y en el Litoral argentino habían recibido apoyo de los franceses para resistir a Rosas. No obstante, estas disposiciones en su ambigüedad y en las limitaciones para su aplicación terminaron escondiendo mal los resquicios por los que Rosas continuaría actuando en la escena oriental, sin violar ningún compromiso, ni siquiera el de respetar la independencia del país vecino. Si con la firma del tratado, Rosas abandonó sus antiguas desconfianzas frente a las posibles pretensiones de los extranjeros, sin embargo, el rédito mayor de la finalización del bloqueo francés fue para los británicos. La prudencia de su gestión diplomática le aseguró al ministro inglés una posición de hombre de consulta equidistante de los gobiernos de Montevideo y de Buenos Aires y aseguraron a Gran Bretaña el disfrute de una posición hegemónica que Francia había intentado disputarle por todos los medios. El futuro tendría mucho que decir, todavía, en orden a las vinculaciones con estas dos potencias europeas.

### **Guerra en el Litoral: el agotamiento de una resistencia**

La caída final del Interior con la derrota de Lamadrid en Rodeo del Medio (1841) y su inmediato pasaje a Chile, dejó al ejército de la Confederación en condiciones de atender la guerra en el Litoral. Aquí las fuerzas disidentes habían conseguido rehacerse bajo la dirección de José M. Paz, quien se había puesto al servicio de Corrientes, después de huir de Buenos Aires. Paz y Ferré aunaron esfuerzos y mientras el primero contenía a Echagüe y procuraba organizar fuerzas regulares, el segundo anudaba nuevas alianzas con Rivera y trabajaba para ganar para la causa antirrosista a Juan Pablo López, en ese entonces al frente de Santa Fe. Un triunfo sobre Echagüe allanó la ruta hacia Entre Ríos y después de vencer a Urquiza, su gobernador, Paz se impuso en toda la provincia. Pero su ascenso político, que convertía en aliado al antiguo subordinado de Rivera y Ferré, no fue bien recibido por estos. Los opositores, por sus propios celos y suspicacias no pudieron sostener su situación por mucho tiempo, los correntinos se replegaron a su provincia, Paz debió

abandonar Entre Ríos por falta de apoyo y pasó a Montevideo, Urquiza recuperó el gobierno, Oribe recobró para Rosas la situación santafesina y culminó su tarea venciendo a Rivera en Arroyo Grande (1842). Corrientes, por su parte, fue restituida a la órbita rosista, el camino a Montevideo quedó expedito y el sitio de la ciudad por Oribe marcó el inicio de una nueva crisis oriental.

En Buenos Aires, entre tanto, había recrudecido el terror; Rosas ahogaba así cualquier posibilidad de debilitamiento del frente interno. El empleo de tan contundente arma política se interrumpió, solamente cuando la pacificación de la situación general le indicó la conveniencia de restablecer la calma y reclamar la absoluta obediencia de los ejecutores de la "justicia federal". Hacia 1843, la crisis del dominio rosista sobre las provincias parecía haber sido conjurada. Buenos Aires había sido capaz de armar y sostener un ejército que se había impuesto al resto del país y era la única en condiciones de ejercer un poder hegemónico ayudada por su superioridad económica pero, también, por la falta de cohesión del resto de las provincias dispuestas a reclamar por ese poderío pero incapaces de armonizar estrategias y cursos de acción para frenarlo y equilibrarlo.

### **La Vuelta de Obligado**

La crisis oriental era, en apariencia, una confrontación interna entre Rivera y Oribe. Pero para Rosas encerraba una hostilidad de la que participaban los exiliados argentinos y, por otra parte, Oribe había sido el ejecutor del sometimiento del Interior y del Litoral que había terminado con las resistencias al régimen rosista o, por lo menos, como se vería pronto, habían impuesto una tregua a las rivalidades. Así las cosas, Rosas convalidó su respaldo a Oribe para su campaña sitiadora de Montevideo.

A partir de aquí una complicada trama de alzamientos, enfrentamientos armados, alianzas locales e internacionales y confrontaciones diplomáticas signaron los años entre 1843 y 1852 durante los que se desarrolló un verdadero conflicto internacional. En ausencia de Urquiza que combatía a Rivera, Corrientes volvió a levantarse contra Rosas y al cabo de dos años selló una alianza ofensiva con el Paraguay al que el Restaurador no le reconocía su independencia. En cambio, Brasil sí la reconocía y la alianza impulsada por los correntinos se convirtió en una invitación para la diplomacia brasileña, atenta siempre a los beneficios que podría obtener de sus intervenciones en la cuenca del Plata. De hecho, mientras Rosas se había inclinado por Oribe, los brasileños habían apoyado a Rivera y al partido Colorado, con lo cual el enfrentamiento entre los caudillos orientales entrañaba una guerra de influencias entre Argentina y Brasil sobre el Uruguay. Por otro lado, el movimiento republicano de Río Grande do Sul que significaba el funcionamiento de otra red de apoyos, alianzas y espionaje había logrado el apoyo de Rivera, quien apostaba a reemplazar la influencia nativa por la de los británicos. Por si no bastara con la contienda regional, el crecimiento desigual de las actividades mercantiles en las plazas de Montevideo y Buenos Aires, con alguna ventaja para la primera, generó conflictos entre los comerciantes, incluidos los ingleses. Preocupados por la protección de sus negocios, estos últimos encontraron aires propicios para sus pretensiones en algunos cambios

ocurridos en el ámbito de la política británica. Las gestiones de su diplomacia, so capa de mediar en la situación rioplatense implicaron, en definitiva, tomar partido por uno de los contendientes. Los acontecimientos locales precipitaron las acciones y antes de que el representante británico pudiera evitarlo la flota inglesa actuó para impedir que los argentinos bloquearan Montevideo. Rosas procuró sacar provecho de las circunstancias en beneficio del comercio de Buenos Aires, pero Londres amenazó con la intervención militar si no se levantaba el sitio de Montevideo y no se retiraban las tropas argentinas de territorio oriental. Las protestas de los comerciantes ingleses de Buenos Aires obligaron a la contramarcha británica pero, para cuando llegaron las órdenes, la escuadra anglofrancesa ya había bloqueado el puerto. Los ingleses habían buscado el apoyo de Francia para llevar adelante su acción y aunque en forma imprecisa esta se lo había otorgado. Forzado el paso hacia el Paraná para abrir los puertos fluviales argentinos y paraguayos a la flota mercante inglesa, la escuadra bloqueadora se encontró con la defensa dispuesta por Lucio Mansilla de acuerdo con las instrucciones de Rosas; libraron combate en la Vuelta de Obligado y a pesar de sus esfuerzos denodados, los británicos salieron victoriosos y siguieron río arriba. No obstante, la expedición comercial se estrelló contra la bancarrota económica de las provincias cuyos bolsillos exhaustos les vedaron cualquier clase de compra. Los resultados de la intervención militar advirtieron a los británicos de los errores cometidos y al amparo de un cambio de ministros tomaron medidas para revertir la situación. A dos años de instalado, en 1847, se levantó el bloqueo en un todo de acuerdo con Francia, pero las tramitaciones para llegar a la firma de un acuerdo fueron largas y engorrosas. Habría que esperar hasta 1849 para sellar el tratado entre Arana, ministro argentino, Southern representante inglés y Leprédour, enviado de los franceses y hasta 1850 para liquidar definitivamente la cuestión con estos últimos, que no habían querido ratificar el acuerdo del año anterior.

### **Vientos de fronda**

Soplaban en el Litoral al tiempo que se desarrollaba el bloqueo. Después de muchos enfrentamientos y de ensayar el control de los díscolos correntinos aún por detrás del poder de Rosas, Urquiza había logrado poner a la provincia en manos fieles a su persona. Para entonces, los cuestionamientos al Restaurador crecían y se multiplicaban en función de todos los intereses en juego en la convulsionada cuenca del Plata. A la luz de ellos, la figura de Urquiza se recortaba, cada vez más, como el probable contradictor del caudillo porteño, circunstancia que no había escapado al entrenado olfato político de este último. El gobernador de Entre Ríos era una acaudalado hacendado y hombre de negocios de espíritu progresista, que privilegió en sus decisiones políticas los intereses de su provincia. Frente al bloqueo anglofrancés, particularmente, desarrolló un intenso tráfico desde sus puertos o desde Rosario hacia Montevideo y desde allí al otro lado del Atlántico, escamoteando de ese modo, a Buenos Aires, el control de su comercio.

El eje de la cuestión regional lo constituía el problema de la libre navegación de los ríos, que afectaba el porvenir económico no sólo del Litoral argentino sino del resto de los países de la cuenca. Lo que estaba en juego, entonces, era la solución política

que debería atender, necesariamente, a la preservación del equilibrio de poderes en la región, lo cual suponía honrar el compromiso de 1828 de garantizar la independencia del Uruguay. Tanto Rosas como el Imperio estaban implicados en la contienda oriental como ya se señaló. Brasil sostenía a Paraguay y a Montevideo porque era la estrategia adecuada para mantener a Rosas fuera de su frontera meridional. Por eso había decidido su apoyo a favor de los antirrosistas encerrados por el sitio, a cambio de grandes concesiones que alimentaron su expansionismo y le aseguraron protección para Río Grande, zona de significativo valor económico. A Rosas le preocupaba un Paraguay independiente que, en tanto satélite de Brasil, podía fortalecerse para disputar la hegemonía porteña sobre el sistema de los ríos; por ello impulsó el proyecto de anexarlo como provincia a la Confederación, recurso que le permitiría ponerlo bajo su control efectivo. La alianza final contra Rosas comenzó a gestarse en 1850 cuando Brasil rompió relaciones con Rosas como consecuencia de su actitud hostil hacia el Imperio, además de sellar una alianza con Paraguay. A comienzos de 1851 se entendió con Entre Ríos y para principios de mayo de ese año, la provincia litoral declaró la guerra a Rosas, actitud que imitó Corrientes. Hacia fines de mayo, Entre Ríos, Brasil y Uruguay firmaban un tratado de alianza con el objetivo de derrocar a Rosas, que más tarde ampliaron para incluir a Corrientes y Paraguay. Las acciones comenzaron en territorio oriental donde Oribe se rindió en octubre de 1851. El ejército aliado se había constituido con el aporte de soldados imperiales y orientales, pero el grueso de las tropas se componía de correntinos, entrerrianos y porteños pasados de las filas de Oribe, con armas y bagajes. La preparación de la campaña realizada en Entre Ríos, bajo el mando de Urquiza, había contado también con el imprescindible apoyo financiero del Brasil. A fines de 1851 el Ejército Grande Aliado de Sud América cruzó el Paraná con rumbo a Santa Fe y Buenos Aires. Aquí, Santos Lugares, el cuartel general de Rosas, sirvió nuevamente para la preparación de su ejército cuyas filas engrosó con nuevas levadas rurales. Ciertamente disponía de abundantes recursos y armas, la tropa era numerosa pero ya no reunía la cantidad adecuada de veteranos.

### **El ocaso del régimen**

Los rivales se enfrentaron en Caseros el 3 de febrero de 1852. Rosas derrotado por Urquiza, inició el camino del exilio a bordo de una nave inglesa. No volvería vivo. El régimen había llegado al ocaso, pero los hombres que sucedieron en el poder a su conductor no podrían ignorar la impronta de su legado. Rosas dejaba en herencia los resultados de una política económica sólida que le había ganado el respeto de los sectores extranjeros beneficiados con un creciente dominio de la economía nacional. En medio de las guerras y los diversos conflictos políticos, el gobernador de Buenos Aires, hacendado antes que nada, había sabido proteger los intereses económicos propios y ajenos, actitud que le valió el reconocimiento de las clases dominantes. Nunca comprometió las ganancias de productores y comerciantes y echó mano de recortes presupuestarios y congelamientos salariales para compensar las dificultades del tesoro provincial.

En el ámbito político interno, el terror y el control social abortaron el proceso de

politización popular y crearon resistencias que incrementaron , cada vez más, las filas de la oposición. Las marcas de la metodología con que se impuso el orden y la pacificación dejaron una herida abierta que enconó en todo tiempo, la valoración de su época y polarizó las interpretaciones de los historiadores y otros estudiosos, que tardarían mucho tiempo en librarse de las tentaciones de la apropiación ideológica de la historia, para abordar el estudio de su pensamiento y de su acción política. En el ámbito externo, en cambio, supo dotar al país de " personalidad internacional", porque su defensa de la independencia política ganó para el país la atención y el respeto de las potencias extranjeras.

Desaparecido Rosas, llegaría el momento de consolidar el marco institucional de la república con la sanción de una constitución nacional. A esa labor consagraría sus esfuerzos el vencedor. Buenos Aires, en cambio, anclada en la fuerza de su hegemonía por la que tanto había hecho el Restaurador, se encerraría en la defensa de su autonomía y de su puerto. Por otro lado, el ejercicio de esa hegemonía había permitido alcanzar la paz interior, un beneficio del legado rosista que se advertiría mejor cuando se echaran los cimientos del edificio constitucional.

Aurora Ravina

-----

#### **Bibliografía**

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Historia de la Nación Argentina. Desde sus orígenes hasta su organización definitiva en 1862, (Ricardo Levene, dir.), v. 7, 2ª secc., Buenos Aires, El Ateneo, 1961
- BOSCH, BEATRIZ, Urquiza y su tiempo, Buenos Aires, Eudeba, 1971
- BUSANICHE, JOSÉ LUIS, Rosas visto por sus contemporáneos, Buenos Aires, Eudeba, 1973
- CELESIA ERNESTO H., Rosas: aportes para su estudio, Buenos Aires, Peuser, 1954
- GOLDMAN, NOEMÍ, (Dir.) Revolución, república, confederación, 1806-1852, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, [Nueva Historia Argentina, 2]
- HALPERIN DONGHI, TULIO, De la revolución de independencia a la confederación rosista, Buenos Aires, Paidós, 1972. [Historia Argentina, 3]
- IBARGUREN, CARLOS, Juan Manuel de Rosas, su vida, su tiempo, su drama, Buenos Aires, La Facultad, 1930
- IRAZUSTA, JULIO, Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia, 1793-1852, Buenos Aires, Trivium, 1970
- LEGUIZAMÓN, MARTINIANO: Rasgos de la vida de Urquiza (1801-1870), Buenos Aires, Coni, 1920.
- LYNCH, JOHN, Juan Manuel de Rosas, 1829-1852 Buenos Aires, Emecé, 1984
- MORENO, ALBERTO: Correspondencia entre Rosas y Urquiza después de Caseros, Córdoba, edición del autor, sin fecha.
- WEINBERG, FÉLIX, El Salón literario de 1837, Buenos Aires, Hachette, 1977
- WEINBERG, FÉLIX, Los comienzos de la historiografía romántica rioplatense, Separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1988